La Jornada
Sección: Capital
Página: 33
2023-11-22 04:23:53 198 cm2 $51,642.62 1/1

Intervención de alcaldía deja sin agua a más de 750 departamentos en Álvaro Obregón

La empresa que contrató con gasto participativo realizó un mal trabajo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Más de 750 departamentos de la unidad habitacional Torres San Antonio, en San Pedro de los Pinos, Álvaro Obregón, permanecen sin agua debido al mal trabajo realizado por la empresa que contrató la alcaldía con recursos del presupuesto participativo para dar mantenimiento a las dos cisternas del conjunto urbano.

Condóminos denunciaron que a pesar de los evidentes desprendimientos de pintura y el óxido en el tubo que alimenta el depósito de la primera cisterna intervenida, la empresa Siconex Constructora y Supervisión pretendió entregar la obra el sábado y se retiró ayer sin que la administración general de la unidad la diera por recibida.

Advirtieron que el problema ha comenzado a suscitar conflictos porque administraciones de edificios que sí cuentan con agua, de la segunda cisterna, pendiente de intervenir, no están permitiendo que vecinos de las torres afectadas puedan abastecerse de su tanque elevado y sus tomas.

La empresa explicó que los trabajos consistirían en el cambio de la válvula principal, la instalación de una manguera para el tanque elevado, arreglo de fisuras y pintura de alberca, entre otros, "hasta donde alcance el presupuesto", que para la unidad territorial es de 591 mil 826 pesos.

La cisterna comenzó a vaciarse el 23 de octubre para iniciar los trabajos el día 30, pero el 7 de noviembre debieron pausar porque la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía les hizo cambiar el material.

Por medio del grupo privado de la comunidad en una red social, un vecino de una de las torres denunció la situación: "El edificio Navajo no tiene agua y los edificios que sí tienen se niegan a pasarnos. La administradora, muy amable, está buscando solución, pero una sola persona no puede arreglar el problema. Edificio Mapuche, Huasteca, Puelches, necesitamos de su ayuda, llevamos desde ayer (viernes) en la tarde sin agua, los tambos se mantienen vacíos", y advirtió: "Les recuerdo que es delito negar un servicio básico. Tenemos a personas de la tercera edad que necesitan agua. Navajo necesita ayuda".

Además de esas torres, otras 16 tampoco tiene agua: Xilancas, Chilolteca, Malinalca, Otomí, Tarasca, Mexica, Lacandona, Huichol, Maya, Tlaxcalteca, Olmeca, Zapoteca, Mixteca, Náhuatl, Azteca, Cora y Tarahumara.

Son 19 edificios los que se abastecen con la segunda cisterna, que está funcionando, pero sólo dos permiten surtir de sus tomas: Toltecas y Mazahua, de 20 a 22 horas.

Luego del retiro de la empresa, la administración general de la unidad explicó que "antes de haber recibido la obra (de Siconex), se detectó que estaba incompleta y mal hecha, por lo tanto hubo inconformidad con las autoridades de la alcaldía, misma que mañana enviará una nueva empresa en vista del mal trabajo realizado", y estimó que los trabajos podrían prolongarse dos semanas más

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 21
2023-11-22 04:01:11 334 cm2 $19,573.95 1/2

PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE: TABE

Piden 500 mdp extra para la MH

LOS RECURSOS se destinarían a áreas de protección civil o para los mercados de la demarcación, manifestó el alcalde

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo solicitó al Congreso de la Ciudad de México 500 millones de pesos extra para el ejercicio presupuestal 2024.

Su titular, Mauricio Tabe, indicó en conferencia de prensa que los recursos se destinarían principalmente para reforzar el área de Protección Civil, atender minas y taludes que representan un riesgo en la demarcación y mercados, entre otros.

El edil manifestó que el Gobierno de la Ciudad de México le programó dos mil 700 millones de pesos a la alcaldía Miguel Hidalgo para 2024, lo que es insuficiente.

Agregó que tan sólo por impuesto predial la demarcación genera tres mil 600 millones de pesos anuales.

"No nos están dando ni lo del predial", expresó.

Tabe confió en que los diputados locales, de mayoría morenista, aprovechen la oportunidad y asignen el presupuesto respecto a las necesidades de los vecinos y no con tintes políticos y electorales.

"No hay regla, es cien por ciento político, por eso es entendible que a (la alcaldía) Gustavo A. Madero se le haya ido más presupuesto para mercados que a Miguel Hidalgo, que nos dieron muy poquito, tienen sus alcaldías consentidas", externó.

SIN AVANCE

Por otra parte, exigió a la Fiscalía local que dé celeridad a las denuncias que ha interpuesto por presuntas irregularidades inmobiliarias y otros presuntos delitos.

Tabe mencionó que su administración ha interpuesto 20 denuncias por quebrantamiento de sellos de clausura en predios con obras para construir inmuebles, algunas presentadas desde 2022, pero que sólo se ha asegurado un predio.

Además, la alcaldía interpuso el 30 de octubre una denuncia en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda por la presunta emisión irregular de certificados de uso de suelo por reconocimiento de actividad.

Y en julio de 2023, interpuso cien denuncias por falsificación de firmas en el proceso de revocación de mandato en contra de Tabe.

El alcalde lamentó que la fiscalía concentre sus esfuerzos en abrir carpetas de investigación en contra de adversarios políticos, pero deje de lado las indagatorias por irregularidades inmobiliarias que afectan a los vecinos.

"El tema es que no vemos avances de las investigaciones de las denuncias que presentamos. Por lo menos, más de un mes ya tienen todas las denuncias, entonces el llamado es a que la Fiscalía se aboque a atender estas denuncias contra los que violan los usos de suelo".

Piden 500 mdp extra para la MH

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-11-22 04:01:11 334 cm2
Página: 21
$19,573.95 2/2

Foto: Héctor López

El edil Mauricio Tabe reconoció la labor que realiza personal de Servicios Urbanos y Protección Civil en la alcaldía.

No hay regla, es cien por ciento político, por eso es entendible que a Gustavo A. Madero se le haya ido más presupuesto".

MAURICIO TABE
ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO

Pidén 500 mdp extra para la MH

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2023-11-22 03:38:58 245 cm2 $32,949.54 Página: 11 1/2

Con 3 mil mdp, va "megafarmacia" de AMLO

La "megafarmacia" que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió en agosto pasado, para supuestamente acabar con la problemática de desabasto de medicamentos en el sistema de salud pública del país, va a ser una realidad, aunque para los expertos en el mercado de distribución de medicamentos la estrategia sigue siendo solamente una ocurrencia cuyos resultados no serán los esperados.

Este martes, durante su conferencia de prensa de Palacio Nacional, el presidente anunció que el llamado Almacén Nacional de Medicamentos será inaugurado en diciembre, el día 30. También dijo que se ha llegado a un acuerdo con la empresa propietaria de las bodegas, a la que han entregado un adelanto del 10% de la compra de los espacios para adecuarlos a las necesidades del gobierno federal.

La empresa a la que se refiere López Obrador es El Puerto de Liverpool, de Max David Michel, que venderá a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México –el ente del Estado encargado de operar el gran almacén, mejor conocido como Birmex– las naves en las que hasta febrero del año pasado operaba su Centro de Distribución y que, como parte de la estrategia denominada Plataforma Logística Arco Norte (PLAN), trasladó a la zona de Jilotepec, Estado de México.

Las naves, que pasarán a formar parte de los activos del laboratorio que lleva el militar en retiro Jens Pedro Lohmann, se encuentran ubicadas en el kilómetro 5 de la Carretera Jorobas–Tula, en la zona de Huehuetoca, muy cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Se trata de dos naves industriales edificadas en una extensión de más de 400 mil metros cuadrados, las cuales tienen las condiciones necesarias para materializar la decisión presidencial.

Según el plan de inversión que se ha filtrado desde Birmex, el gobierno habría adelantado para el acondicionamiento de las bodegas unos 300 millones de pesos, para luego completar la compra total hasta llegar a un monto programado de casi 3 mil millones. Actualmente el espacio se acondiciona con posiciones de almacenamiento y cámaras de la red de distribución en frío, con lo que se dará cabida a más de 300 millones de piezas de fármacos.

Fuentes de gobierno aseguran que, para surtir a este almacén, la Secretaría de Salud lanzó de manera directa el procedimiento licitatorio para la "Compra Complementaria de Medicamentos e Insumos de Salud para el Ejercicio 2024", con el que se busca precisamente adquirir 328 millones de piezas de 763 claves de medicamentos, además de 377 claves de materiales de curación.

El negocio de la dependencia que lleva Jorge Alcocer es adicional a los casi 700 procedimientos de compra consolidada que, de acuerdo con la plataforma de transparencia de Compranet, ya había realizado en el presente año el desaparecido Insabi para garantizar el abasto de medicamentos en el sistema de salud para los ejercicios de 2023 y 2024, con un presupuesto superior a los 21 mil millones de pesos.

La expectativa de este nuevo procedimiento, en el que la Secretaría de Salud se estrena como organismo comprador –después de haber pasado esa responsabilidad por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, la UNOPS y el Insabi– es invertir otros 20 mil millones de pesos en la adquisición consolidada, aunque, en su primer intento de adjudicación, cuyo fallo se emitió el pasado jueves 16 de noviembre, tuvo que declarar desiertas 150 claves de fármacos requeridos, es decir el 20% del total.

La estrategia de adquisición

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 11
2023-11-22 03:38:58 245 cm2 $32,949.54 2/2

de medicamentos del gobierno ha dado muestras claras de ineficiencia y de baja rentabilidad. Organismos como el Centro de Investigación en Política Pública del IMCO ha demostrado que el gasto promedio en medicamentos para algunas enfermedades se ha incrementado hasta en 25%. Si a la complicación de la compra se agrega la problemática de distribución, el proyecto de la "megafarmacia" apunta a ser otro fracaso. ●

El gobierno habría adelantado para el acondicionamiento de las bodegas unos 300 millones de pesos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Razón de México
Sección: Ciudad
Página: 17
2023-11-22 02:52:33 194 cm2 $17,500.56 1/1

Mauricio Tabe pide a la Fiscalía sacar pendientes

Redacción

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, hizo un llamado a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) a atender las denuncias interpuestas por su administración y vecinos de la demarcación en distintos temas y que aún están pendientes de atender.

Durante su conferencia de prensa semanal, el funcionario recordó que la actual administración ha denunciado por lo menos 20 casos de quebrantamiento de sellos en obras que han sido clausuradas por violar la ley y sólo en un caso la Fiscalía ha asegurado el inmueble.

Recordó también la denuncia relacionada con la explotación del suelo, con la autorización de obras irregulares por parte de la Seduvi, además de las denuncias de vecinas y vecinos por la falsificaron firmas durante el proceso de revocación de mandato, mismo que intentó Morena llevar a cabo en esta demarcación.

"Ése es el propósito, que hagan trabajo para todos y que resuelvan los problemas más importantes, no los problemas que le importan a Morena, sino los problemas públicos, y por eso es que señalamos esto", sostuvo.

En otro tema, Tabe Echartea explicó que el viernes pasado hizo una petición adicional de 457 millones de pesos al techo presupuestal asignado a Miguel Hidalgo, recursos que serían destinados a dar atención al relleno de minas, a los taludes, al mantenimiento de escuelas y mercados, entre otros rubros.

Detalló que el techo presupuestal para 2024 es de dos mil 700 millones de pesos, lo que resulta insuficiente para resolver la problemática de la alcaldía, sobre todo considerando que Miguel Hidalgo aporta el 20 por ciento (tres mil 600 millones de pesos) del predial que recauda la Ciudad de México.

El alcalde de Miguel Hidalgo enfatizó que en la aprobación de los presupuestos 2022 y 2023, las y los diputados de Morena no han escuchado las necesidades de los habitantes de la alcaldía y han despreciado la oportunidad de legislar a favor de la gente.

TABE entregó reconocimientos a 22 trabajadores voluntarios de Servicios Urbanos y Protección Civil por su apoyo en las labores de remoción de escombros en Coyuca, Guerrero.

Eldato

> **EL PROPÓSITO** (es) que hagan (la Fiscalía) trabajo para todos y que resuelvan los problemas más importantes, no los problemas que le importan a Morena, sino los problemas públicos
>
> **Mauricio Tabe**
> Alcalde de Miguel Hidalgo

Foto: Especial

EL ALCALDE en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe (c.), ayer, al entregar reconocimientos a trabajadores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548